



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 12448/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.-

S/SOLICITUD DE RENOVACION DE ADSCRIPCION DE LA AGENTE NORMA  
EDITH SILVA.-

T.I./HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.-

DICTAMEN N°

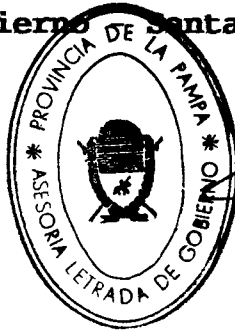
0089/02.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 6.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, -5 FEB 2002  
l.jv.-



*[Handwritten Signature]*  
Sr. PABLO LOIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa